



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00022-00
Demandante (s):	Robinson Rivera Rodríguez
Demandado (s):	Junta Administradora de Acueducto y Alcantarillado Comunitario Acuaclarita
Asunto:	Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el Superior.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior –Sala Laboral de esta ciudad mediante providencia del 19 de mayo de 2022, que revocó el auto proferido por este despacho judicial el 16 de septiembre de 2021.

Por **SECRETARÍA** dese cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2° de la sentencia del Tribunal.

Del mismo modo, dispone señalar el día 28 de febrero de 2022 a las 10 am, a fin de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO
JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c8aab20a47d499f6d7763fc8351ed21a9099b7d81d31976ff5f77a4088be834b**

Documento generado en 03/10/2022 08:28:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>